

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37295** *J. GONZÁLEZ CRISTIAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber que en este Juzgado se sigue ejecución 134/09 dimanante de autos 1235/08 seguidos a instancias de doña Ángeles Egido Yepes en los que se ha dictado auto que declara al ejecutado J. González Cristian, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 13.948,48 euros de principal.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral expido el presente.

Cartagena, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090093873-1